

Introducción

En la Escuela de Salud HIMA San Pablo, valoramos la honestidad, la ética y la responsabilidad académica. La integridad académica es el compromiso con los valores éticos y morales en el ámbito educativo. La integridad académica es un valor fundamental en nuestra institución educativa y es esencial para el desarrollo intelectual y profesional de nuestros estudiantes. Implica el respeto a las normas de conducta, la honestidad intelectual, el reconocimiento de las fuentes de información y la originalidad de las obras. Esta política de integridad académica establece los mecanismos para detectar, denunciar e investigar las posibles infracciones, así como las sanciones correspondientes según la gravedad y reincidencia de estas. La política de integridad académica también contempla acciones formativas y preventivas para fomentar el desarrollo de competencias éticas y el uso adecuado de las fuentes de información. Esta política será revisada todas las veces que sea necesaria.

Alcance

La política de integridad académica se aplica a todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo, así como contratistas. Todos ellos deben cumplir con los principios y las normas establecidas en la política, así como colaborar en su difusión y cumplimiento.

Principios y definiciones

Integridad Académica: La integridad académica se refiere a la honestidad y la ética en la realización de todas las actividades académicas. Esto incluye, pero no se limita a:

Plagio: No se permite copiar o parafrasear el trabajo de otros sin dar crédito adecuado y citar las fuentes correctamente. Reconocer insuficientemente las fuentes.

Autoplagio: Presentar el mismo trabajo o un trabajo similar para más de un curso sin el consentimiento del profesor.

Fraude académico: Falsificar o tergiversar cualquier evidencia del dominio del aprendizaje, suplantar o engañar para obtener un bien, calificación o privilegio.

Trabajo en Grupo: Los trabajos en grupo deben realizarse de acuerdo con las pautas establecidas por el profesor. La contribución individual es esencial en tales actividades.

Exámenes: No se permite el uso de materiales no autorizados durante los exámenes. Cualquier intento de hacer trampas en un examen se considera una violación de la integridad académica.

Colaboración no autorizada: No se permite colaborar en tareas o proyectos cuando esto está prohibido por el profesor.

Facilitar la deshonestidad académica: Se define como participar en cualquier acción que comprometa la integridad académica; ayudar a otro a cometer un acto de deshonestidad académica.

Análisis del porcentaje de similitud o coincidencia

Todos los trabajos o trabajos escritos deben ser en un 75% obra original del estudiante. Un máximo del 25% del trabajo debe proceder de múltiples fuentes de información y debe citarse de acuerdo con el Manual de Publicaciones vigente de la Asociación Americana de Psicología (APA). Si se supera el porcentaje de similitud indicado, se utilizará como pauta el Reglamento de Estudiante, teniendo en cuenta la lista de posibles faltas.

Prevención y Educación

Promovemos la educación sobre integridad académica. Los estudiantes deben estar familiarizados con las normas y prácticas adecuadas de citación y deben consultar con el personal bibliotecario o con sus profesores si tienen alguna pregunta sobre cómo citar correctamente. También ofrecemos talleres y recursos para ayudar a los estudiantes a comprender mejor la integridad académica.

Procedimientos y sanciones

1. La presente política tiene como objetivo especificar y ejemplificar el artículo 5 del Reglamento de Estudiantes referente a la deshonestidad académica. Las sanciones a esta conducta se encuentran estipuladas en el artículo 7, Sección 9 -11 del mismo Reglamento y corresponde al Comité de Disciplina el sancionar los actos de deshonestidad académica.

Consecuencias de la Violación de la Integridad Académica:

La violación de la integridad académica será tratada con seriedad. Las faltas a las normas se podrán clasificar entre leves y graves. Las consecuencias pueden incluir, pero no se limitan a:

Amonestación verbal o escrita: El estudiante puede recibir una amonestación formal y tener su registro académico afectado.

Calificación reducida: En casos de violación de la integridad académica, el estudiante puede recibir una calificación reducida o un fracaso en la tarea o el curso en cuestión.

Suspensión: En casos graves de violación de la integridad académica, el estudiante puede ser suspendido de la universidad.

Cualquier miembro de la comunidad universitaria que tenga conocimiento de una violación de la integridad académica debe informar a las autoridades universitarias. La confidencialidad se mantendrá en la medida de lo posible.

2. Para apelar ante la tipificación de una conducta como de deshonestidad académica o a las sanciones impuestas de las que habla el inciso anterior, puede referirse al artículo 9, Proceso de Querellas Estudiantiles, Sección 3.

Vigencia

Esta Política comenzará a regir, a partir de su aprobación y permanecerá vigente hasta su revisión o sustitución oficial.

Fecha de Efectividad	Término de Vigencia	Condición de Revisión o Sustitución
6 de septiembre de 2022	5 años a partir de la aprobación	Hasta su revisión o sustitución oficial